

I. 3 fot  
R-116

Paris, 19 de Junio de 1946

Exmo . Sr. D. Alvaro R. Vazquez

PA IS *Muy suyo*

Muy distinguido Sr:

Permitame que le dirija estas lineas y con ellas mi presentacion. D. Diego Martinez Barrios me dice que es Vd. un gran amigo de los republicanos. Yo soy vasco y sé hasta donde ese titulo es grato en su tierra. Encargado de la cartera de Relaciones Exteriores en ausencia del Sr. Giral, querria tener el honor de saludarle personalmente. Es posible que en nuestra conversacion encuentre motivos que, salvando nuestras respectivas situaciones politicas, nos permitan vibrar en emociones comunes y en comunes intereses. En todo caso nos dara ocasion -asi espero lo deseo- de establecer entre nosotros una relacion personal.

Aprovecho el momento para reiterar hacia su pais que tan cordiales simpatias guarda en mi Tierra Vasca toda la expresion de mi afecto y acercamiento.

Muy suyo

Paris; 19 de junio de 1946

EXMO. SR. D. ALVARO R. VAZQUEZ

PARIS

Muy distinguido Sr:

Permitame que le dirija estas lineas y con ellas mi presentacion. D. Diego Martinez Barrios me dice que es Vd. un gran amigo de los republicanos. Yo soy vasco y sé hasta donde ese titulo es grato en su tierra. Encargado de la cartera de Relaciones Exteriores en ausencia del Sr. Giral, querria tener el honor de saludarle personalmente. Es posible que nuestra conversacion encuentre motivos que, salvando nuestras respectivas situaciones politicas, nos permitan vibrar en emociones comunes y en comunes interesés. En todo caso nos dara ocasion -asi espero y lo deseo- de establecer entre nosotros una relacion personal.

Aprovecho el momento para reiterar hacia su pais que tan cordiale simpatias guarda en mi tierra vasca toda la expresion de mi afecto y acercamiento.

Muy suyo

PARIS 19 DE JUNIO DE 1946

PARIS, 25 de Noviembre de 1.946

Excmo Sr. ALVARO VAZQUEZ  
Ministro del Uruguay  
Av. d'Eylau 29  
PARIS

Registrado	
Entrada N°	..... fecha .....
Salida N°	976 fecha .....
Archivo	II-3-e
<i>Uruguay</i>	

Mi querido Embajador:

Un día entre los días tuvo Vd. la bondad de recibirme. Apenas tuvimos tiempo de platicar. Dejamos pendiente nuestra charla para más adelante. Me agradaría mucho el proseguirla. Si Vd. tiene tiempo y humor le agradeceré me indique el día y la hora en que puedo verle.

Un cordial saludo.

Manuel de IRUJO

237 - Uruguay

Paris, 12 de febrero de 1947

Sr. Secretario de la Embajada del Uruguay  
Paris

Muy Sr. mio:

A ruego de Don Ignacio de Anchustegui, me es grato hacer constar que el interesado es persona honorable, de acreditadas y buenas costumbres y no ha pertenecido a ninguno de los partidos llamados disolventes. Me consta que profesa y practica la religión Católica, y por conocerle durante mucho tiempo personalmente, puedo asegurarle que cumplirá lealmente su cometido y a satisfacción de Vds. Eventualmente he tenido ocasión de emplearlo en las oficinas de mi propio Ministerio, donde ha permanecido durante algunos meses demostrando su capacidad y buenas cualidades.

Aprovecho esta ocasión para saludarle atentamente,

Paris, 27 de marzo de 1947

Excmo. Sr. D. Alvaro Vazquez  
Embajador de la R.O. del Uruguay  
Hotel Bristol  
Paris

Señor Embajador:

Me es muy grato manifestarle que D. José Lizundia Arregui, ha prestado servicios bajo mis órdenes, cumpliendo las obligaciones de su cargo a mi completa satisfacción. Puedo responder plenamente de su honorabilidad.

Aprovecho esta oportunidad para testimoniarle la expresión de mi afecto y consideración.

Paris, 8 de abril de 1947

Excmo. Sr. Don Alvaro Vázquez  
Embajador de la R.O. del Uruguay  
Hotel Bristol  
Paris

Señor Embajador:

Me es muy grato manifestarle que Don  
Luisán de Lizundia y Arregui, ha prestado servicios ba-  
jo mis órdenes, cumpliendo las obligaciones de su car-  
go a mi completa satisfacción. Puedo responder plena-  
mente de su honorabilidad.

Aprovecho esta oportunidad para testimo-  
niarle la expresión de mi afecto y consideración,

Felice

Paris 19 Marzo 1948

Excmo Sr. Dr. Franco Rossi  
Primer Secretario de la Legacion de Uruguay  
Paris

Mi querido amigo:

Don Francisco Villar, mecanico, dedicado a negocios de garages y automoviles, catalán, casado y con familia, quiere ir a Uruguay, para montar su negocio en Montevideo. Me pide que le abra camino en la Legación de Uruguay en Paris. Agradeceré a Vd. me diga si cree que es posible dar satisfacci6n al Sr. Villar, y en su caso, las formalidades que deba cumplir hasta obtener su visa.

Con todo afecto le saluda y e.s.m.

Manuel de Irujo

*Le Premier Secrétaire de l'Ambassade de  
l'Uruguay et Madame Franco Rossi, ont la douleur  
de vous faire part de la mort du Docteur Fernando Rossi,  
Chef de Clinique des Hôpitaux, Chef de Service de  
l'Assistance Publique de Montevideo, leur frère et beau-frère,  
décédé à Montevideo, le 22 Juin 1948.*

Hôtel Lutétia  
43, Boulevard Raspail, Paris

Paris 5 Julio 1948

Sr. Dr. M. Franco Rossi

Mi querido amigo:

Me ha sorprendido la noticia del fallecimiento de su hermano. Desconocía que se hallara enfermo. Perdóneme por ello que, durante esta temporada, en que he visto a Vd. varias veces por otros asuntos, no haya aludido a la situación de su hermano, ni a su muerte. Le ruego que reciba mis letras como condolencia leal por la desgracia sufrida, y como adhesión y solidaridad con su pena. Pido a Dios que descanse por siempre.

Salgo el próximo día doce para Caracas, Montevideo y Buenos Aires. Si algo puedo hacer por Vd. cerca de los suyos, tendré a mucho honor recibir sus encargos. Ruégole haga saber a su Ministro que le recuerdo y quedo a su disposición e iguales efectos.

Con todo afecto

Paris 15 Abril 1949

Sr. D. Franco Rossi  
29 Avenue d Eylau  
Paris

Mi querido amigo:

De vuelta del viaje de varios meses por el mundo Ibero-Americano, le envío mi cordial saludo. Pase dos veces por Montevideo y he conocido la vida uruguaya y trabado amistad con sus hombres representativos.

Ello me lleva a enviar a Vd. estas líneas, con el ruego de que las haga llegar a conocimiento de su Embajador, al que no tengo el honor de conocer personalmente.

He visto en alguna parte que el 19 de octubre se celebra en todos los países Ibero-Americanos el Día del Indio, en recuerdo, homenaje y afecto hacia las razas originarias del Hemisferio Occidental. Me asocio a esa fiesta como hombre y como vasco. Como hombre por el gran sentido humano que supone, y por su elegancia y gentileza. Como vasco porque todos los problemas ibero-americanos suenan en nuestros oídos con aire de familia, y porque nosotros, los vascos, somos también los indígenas de la Península Ibérica. Allí nos encontraron celtas, romanos, godos y árabes. Merced al esfuerzo de una lucha multiseccular, contra todos ellos, subsistimos como grupo humano hoy. Brindar afecto a los indios de América, es como recibirlo nosotros, los indígenas de la Península Ibérica.

Gracias anticipadas y un cordial saludo

Manuel de Irujo

EMBAJADA DEL URUGUAY

Premier Secrétaire

Paris, 22 de Abril de 1949

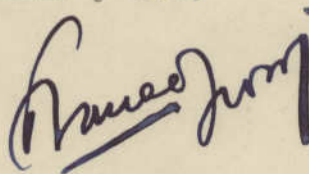
Mi querido Ministro y distinguido amigo,

Tengo el placer de acusar recibo de su gentil y amistosa carta que he encontrado sobre mi escritorio de vuelta de breves vacaciones, y cuyo envío le agradezco sinceramente.

He impuesto a nuestro Encargado de Negocios, el Ministro Dr. Abelardo Sáenz, de sus nobles términos, los cuales, tanto él como yo, apreciamos en toda su profunda veracidad. Me alegro muchísimo que haya tenido la ocasión de conocer a nuestros hombres y a nuestras cosas, y ya sabe que quedamos aquí incondicionalmente a sus gratas órdenes.

Con un cordial saludo me reitero

su affmo y S.S.



Señor Ministro de Euzkadi en Francia  
Don Manuel de Irujo  
11, Avenue Marceau  
P A R I S

Paris 2 Diciembre 1949

Excmo Sr. Franco Rossi

Mi querido amigo:

Incluyo a Vd. la nota que en la amable charla de esta tarde me ha pedido.

La persona que en Montevideo se encargará de la gestión de este asunto es Don Vicente de Amezaga (Francisco Ara ucho 1235,3 apt. 6 - Montevideo).

Agradeceré a Vd. rápido trámite del asunto.

Le ruego que pida al Sr. Consul una sencilla carta en la cual, diga pura y simplemente, que está en curso el expediente migratorio del Sr. Beyes. Esta carta no tiene otra finalidad que, la de presentarla en la prefectura, a efectos de que allí le expidan el título de viaje correspondiente.

Gracias anticipadas y un cordial saludo

Paris 2 Diciembre 1949

Amigo Amezaga:

Incluyo a Vd. la adjunta nota.

El caballero Reyes tiene de vasco lo que yo de turco. Es un andaluz de cuerpo entero. La Embajada de aquí me ha asegurado toda su buena voluntad. El consulado ha reiterado esos mismos sentimientos. Pero, me han hablado de unas macanas de migraciones prohibidas, de desembarcos interceptados, y de órdenes severísimas, en cuya virtud, este consul no puede visar, ni siquiera admitir a trámite la petición migratorio de un ciudadano, que lleve en Francia menos de cinco años. Reyes lleva un mes.

El Sr. Franco Rossi, Secretario de la Embajada, me dice que, su hermano Don Cesar Rossi, se encargará de hacer que esta autorización se despache seguidamente. Me pide que, un vasco se ponga en relación con su hermano, con lo cual, todo será resuelto rápida y favorablemente. Le he dado el nombre de Vd.

Me ha pedido el Sr. Rossi una nota corta, expresiva de los deseos y finalidades del viaje del Sr. Reyes. Le he facilitado la que le incluyo. El se propone hacerla llegar, de manera oficial y por medio de su propio hermano.

El Sr. Reyes tiene unas relaciones con los gringos, para seguir las cuales necesita una base tranquila y sólida. Los gringos lo querían llevar a Rio. Yo le he recomendado Montevideo. Allí habrá de llevar las ochenta familias base de su trabajo, y la oficina que movilice los dolares, probablemente muchos, que alrededor del asunto han de moverse. Uruguay puede encontrarse con una industria nueva, sin esfuerzo alguno por su parte, que no hace competencia a nada establecido actualmente en el país, y del cual este puede obtener tangibles y sustanciosas ventajas. Yo, al hacerle esta sugestión, quise, de alguna manera, premiar la vida civil y democrata de Uruguay. Pero, son estos tíos lilas que Uruguay tiene aquí, los que ponen trabas. De lo que se trata es de salvarlas.

La Embajada y el Consulado entienden que esto debe hacerse con mucha formalidad: Primero, que el Ministro -Inmigración- autorice al consul a "abrir el expediente". Segundo, que, una vez que el consul haya enviado el expediente ultimado, el Ministro -Inmigración- apruebe el expediente y ordene dar el visado. Tercero, que, una vez recibido el permiso, el consul ponga, con toda formalidad, el visado sobre la documentación del Sr. Reyes. Yo no puedo comprender el porqué de tanto trámite. Sin perjuicio de respetar muy con mucho el parecer de estos Sres, me inclino a sospechar que, si se plantea el caso tal como es al Sr. Zubiría, este dará la autorización para el visado. Y sobre esa autorización, que el consul haga todos los expedientes que le pida el cuerpo o el reglamento. Vd. conoce al Sr. Zubiría y no le hace falta presentación. Pero, por si quiere dar a la conversación un aspecto distinto, le envío unas letras para aquel amigo.

Bueno; envíeme pronto esto despachado.

Suyo

Paris 2 Diciembre 1949

Mi querido Ministro y amigo:

Le envío un cordial saludo con nuestro compatriota y amigo común Dr. Amezaga. El explicará a Vd. el motivo concreto de la gestión que para Vd. le encargo. Sus representantes en Paris, que son unos caballeros, y con los que me uno en amistad de veras, me ponen tantas dificultades para hacer una cosa buena para Uruguay, que a mi no me caben en la cabeza. Además, no hay gauchada posible con ellos. Y a Vd. voy por la gauchada.

El caso es simple. Llega aquí un ingeniero, que tiene algo en la cabeza y es a su vez cabeza de una organización comercial importante. Va a establecerse a Rio. Yo le recomiendo Montevideo. Le doy mis razones. El las acepta. Y cuando vamos por los papeles, surgen las dificultades. Vea Vd. si puede salvarlas.

Eso es todo. Y con esto, un fuerte abrazo amigo

D. LUIS REYES es un ingeniero español, especializado en cinematografo y sus derivados. Para poder seguir con libertad el desarrollo de sus instalaciones y desenvolver contratos, principalmente con Norteamerica, pidió un pasa porte para los Estados Unidos. La Administración española -franquista- trató de disuadirle, empleando el argumento patriotico: los dolares que perdía España, si él se instalaba en otra parte. Este insistió, y entonces, la Administración española puso en curso un expediente de responsabilidades politicas contra él, para impedir que pudiera serle facilitado su pasaporte. El Sr. Reyes, ante esta situación, se escapó de España, adquirió caracter y documentación de refugiado español en Francia, y reside actualmente en Paris. Pretende establecerse en un país que le ofrezca seguridad, por su condición democrata y su madurez politica. Al mismo ha de llevar sus instalaciones, y con ellas la industria y las finanzas de su negocio, y sus relaciones con los norteamericanos. El país escogido es Uruguay.

Presentado al Consul General de Uruguay en Paris por la propia Embajada, el Consul le dice, muy amablemente, que mientras no cuente con cinco años de residencia en Francia, no es posible, ni siquiera abrir expediente migratorio para él.

Se trata de que el Ministro del Interior faculte al Consul de Uruguay en Paris para que vise la documentación del Sr. Reyes, con el fin de que este pueda trasladarse a Montevideo, donde trata de montar su nueva industria y sus finanzas.

De no poder esperarse racionalmente esta autorización, se ruega que, a la posible brevedad contesten con la negativa, para que el Sr. Reyes pueda preparar su documentación y establecerse en Brasil, donde no existen estas dificultades.

Paris (11 Av. Marceau) 2 Diciembre 1949

Porque no me da Vd. las señas de Vicente Anaya?

Porque en eso de la "transfusión" del pensamiento soy un "pez"

Francisco ARAUCHO 1235, 3° Apt° 6  
MONTEVIDEO

Paris 26 Junio 1950

M. Dardo Regulez

Mi querido Ministro y amigo:

He sabido de su nueva investidura. Felicito a su país, me felicito yo y le felicito a Vd. Sé cómo es Vd. y espero mucho de su carácter, de su espíritu liberal y de su honradez integral. Le deseo muchos éxitos, y los espero.

Cuando tenga Vd. tiempo y humor, échele un vistazo al sistema de regular la emigración. Nosotros estamos enviando nuestras gentes a Chile, por la razón suprema de que, allí nos los admiten con relativa facilidad. La semana pasada se despacharon ochenta expedientes: casi todos hombres de 25 a 40 años. Yo comprendo bien que, un país que se estime quiera seleccionar su migración. Pero, nunca se me ha ocurrido que para quitar el dolor de muelas, piense uno en cortarse la cabeza; ni que, para hacer bien la selección, se impida la emigración conveniente. Creí que, seguía siendo norma de esos países nuevos la política de Alberdi. Observo que no es así. No sé porqué a ciencia cierta; quizá por pereza, por ese sentido singular del mañana brasilero que, con frecuencia, no llega nunca. Yo le arranqué a Zubiría varios permisos. Pero, así no pueden hacerse las cosas. Comprendo que cada país es como es, y que conocer su idiosincrasia y someterse a los términos de una cierta realidad funcional necesaria, se hace preciso para poder andar. Pero, a la verdad que, me molesta vivir a pasos de gauchada. Como sé bien que a Vd. se le puede hablar así, a calzón quitao que dicen los mexicanos, se lo digo. Que no quieren Vds. emigración de comunistas? Perfectamente razonable, aunque sea lamentable la discriminación. Que no quieren Vds. viejos, como no sea un matrimonio joven que se lleve a su madre? De acuerdo, aunque sea triste para quien, como yo, ha entrado en aquella condición jurídica presunta. Que requieren Vds. responsabilidad de quien informa o presenta al candidato? Me parece no tan solo conveniente, sino necesario. Pero, de eso a acordar el bloqueo de la emigración va una distancia infinita en el sentido usual de esta palabra absoluta.

El Consul de Uruguay en Paris tiene orden expresa de no admitir a tramite el expediente de un Sr. que no viva en este país cinco años antes. Cuando un mozo, poblador de primera categoría, se escapa del paraíso franquista, encuentra el consulado de Uruguay cerrado a cal y canto. Y las posibilidades que nos da la I.R.O. -sólo para este año ya-, de pagar los viajes, no lo sirven. Puede ir a Chile, con ciertas dificultades a Argentina y a algunas repúblicas del Pacífico. A Uruguay no. Porqué? No lo entiendo. Tampoco Zubiría lo entendía. Cómo lo va a entender, si su padre llegó a ese país de lechero? Pero, hay sin duda cierto tabú por esos despachos, tabú que, de cuando en vez, se apoya en algunas experiencias poco afortunadas o en ciertas dificultades momentáneas de trabajo. Yo pienso que, el revisar esa política sería servicio excelente hecho al país. Y para nosotros, los vascos, el remozar nuestra emigración en Uruguay, nos satisfaría.

Esta carta, amigo Regulez, no es mas que una expansión. Tómela así. Si el recuerdo viene a las rutas de su camino, sírvase de él. Si cree menos conveniente remover la establecido, déjelo. En todo caso, ello me ha servido para llenar una cuartilla. Y si las cosas deben seguir así, no habría de extrañarle a Vd. que, como a Zubiría, llamara alguna vez a sus puertas, no para meterle una mula que dicen en Bonaire, pero si para pedir gauchada, por mucho que el sistema me desoriente.

Un abrazo cordial

Paris 12 Julio 1950

Excmo Señor Juan Carlos Blanco  
Embajador de Uruguay  
Paris

Distinguido señor:

Como vasco que soy, quiero asociarme al recuerdo del día 18 de Julio de 1830, fecha que lleva la Constitución de la Republica Oriental del Uruguay. Blancos o Colorados, los vascos fuimos carne de la carne de su hidalgo país. Queremos seguir siendolo. Sean cuales fueren las circunstancias por las que la historia nos hace pasar, queda siempre vivo en nosotros aquel recuerdo. Y yo quiero tomarlo como motivo para dirigirle a Vd. estas líneas, y en ellas, la expresión de nuestra simpatía y cordialidad.

Muy suyo

Manuel de Irujo  
Presidente

EMBAJADA DEL URUGUAY

Primer Secretario

2102/950-1132

Paris, 23 de agosto de 1950

Mi querido Ministro y distinguido amigo,

Es con gran emoción que tomo conocimiento, despues de una breve ausencia, de sus amistosas líneas para recordar el nuevo aniversario de nuestra Independencia. Conociendo sus arraigados sentimientos democráticos, sé avalorar el profundo sentido de su nueva gentileza.

Siguiendo su deseo, he dado conocimiento de su bella carta a nuestro Embajador, quien se une a mí para agradecerle.

Me valgo de esta ocasión para reiterarle mis sentimientos de consideración y afecto.



Señor Ministro Manuel de IRUJO  
Presidente del Grupo Parlamentario Vasco  
11 avenue Marceau  
PARIS 16°

Paris 17 Agosto 1950

M. Franco Rossi

Mi querido amigo:

El día 25 del mes en curso celebra Uruguay su Día de la Independencia. Quiero asociarme al recuerdo, en nombre personal y como Presidente del Grupo Parlamentario Vasco. Vd. sabe hasta donde nos afectan y nos alcanzan las emociones de libertad, en cualquier parte en que sean acusadas, pero de manera singular, si se trata de una efemeride afectante al mundo ibero-americano, que nos es fraterno.

Le ruego haga saber a su Embajador nuestros sentimientos y reciba mi

cordial saludo

Manuel de Irujo

**FRANCO ROSSI**

*Premier Secrétaire de la Légation de l'Uruguay*

Paris 1 Noviembre 1950

Doctor Rodriguez Eabregat  
Delegado de Uruguay en la O.N.U.

Muy distinguido señor:

Permitame que le envíe estas líneas, y en ellas mi felicitación cordial para el discurso, realmente mural, pronunciado por Vd. ante la Asamblea en relación con España y el régimen franquista que la oprime. Dudo mucho que, sobre este tema, hayan sido pronunciadas palabras de tan alto sentido humano como las de Vd.

Se lo manifiesto con gran satisfacción y con la gratitud del hombre a quien, sus palabras, han llenado de emoción.

Muy suyo

Manuel de Irujo

Paris 9 Febrero 1951

M. Franco Rossi

Mi querido amigo:

Flavia Gomez es una chica con deseos de trabajar, buena preparación, que conoce varios idiomas, taquigrafa en frances y español, mecanografa de escribir 45/50 palabras. Es hija de un amigo mio, funcionario excelente de Asistencia Social. Quiere trabajar. La presento a V. que además de ser hombre bueno y buen amigo, suele disponer de material para copiar, que requiera atención, seriedad y prontitud en el despacho. Le agradeceré la oiga, tenga en cuenta su valer y condiciones y procure orientarla, si en sus manos está el poder utilizar sus servicios.

Gracias anticipadas y un abrazo

Manuel de Irujo